



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOMENTO	
[26 MAY 20:2
	9:22
Recibido.....	
Exp. N°.....	47954

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes e interceda ante la Dirección Nacional de Vialidad, organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de las Rutas Nacionales en todo el país, y solicite la urgente intervención en el tramo de la Ruta Nacional 33, conocido como la "curva de la muerte", sobre el ingreso a la localidad de Pérez. Se proceda a mejorar la estructura del sector de banquetas, la iluminación, colocación de guardarrails y colocación de nuevas señaléticas en ambas manos antes del sector de la curva marcando su peligrosidad.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Nacional N° 33, en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, en todo su tramo es casi intransitable. A todo su déficit en términos de mantenimiento y estructura obsoleta para estos tiempos en materia de seguridad vial, debemos agregar la carga de tránsito que soporta diariamente y provoca una siniestralidad que desde el punto de vista de las estadísticas continúa aumentando exponencialmente.

La Dirección Nacional de Vialidad, es el organismo dependiente del Ministerio de Transporte de la Nación, encargado de la ejecución, mantenimiento y conservación de todas las Rutas Nacionales en todo el país, En este caso puntualmente y luego de realizar un recorrido por toda la extensión del tramo comprendido en el territorio provincial se ha evidenciado una falta de mantenimiento más que preocupante, esto lo hemos expresado en reiteradas ocasiones y este cuerpo legislativo ha aprobado ya más 15 proyectos de mi autoría en ese sentido.

Claramente se puede observar un deterioro en segmentos importantes de la calzada, en zona de banquetas, en materia de señalética e infraestructura que hacen a la seguridad vial, particularmente en los tramos urbanos que atraviesa la ruta, y en esta ocasión en particular el proyecto nos conduce a un nuevo pedido.

En lo que se conoce como la curva de la muerte, solicitamos la urgente intervención en el tramo de la Ruta Nacional 33, sobre el ingreso a la localidad de Pérez. Se proceda a mejorar la estructura del sector de banquetas, la iluminación, colocación de guardarrails y colocación de nuevas señaléticas en ambas manos antes del sector de la curva marcando su peligrosidad.

Así mismo el organismo debería encargarse de trabajos de bacheos, pero en particular mejorar la transitabilidad segura en ese sector crítico que estos días provocó graves accidentes en reiteradas ocasiones.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial